



Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR No 000109 2020

PARA: TUTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CÓRDOBA FOCALIZADOS CON EL PROGRAMA TODOS A APRENDER - PTA.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

ASUNTO: REEMBOLSOS - CIRCULAR 06 - FEBRERO 2020.

FECHA: 01 JUN 2020

Cordial saludo,

En atención a los oficios enviados por el doctor Jorge Celis Girardo, asesor del programa Todos a Aprender, radicado 2020 ER 073332 de fecha marzo 25 de 2020 y radicado 2020 - EE - 088049 del 24 de abril de 2010, solicitando que el ente territorial Córdoba envíe la base de datos de sus tutores y en especial lo referente a los reembolsos de los tutores activos en el programa, les solicitamos por ser conocedores del contexto geográfico de sus establecimientos asignados, diligenciar el formato anexo, teniendo en cuenta lo siguiente:

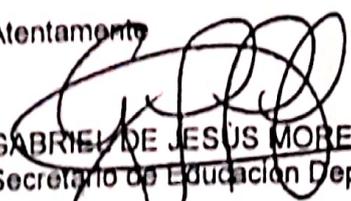
1. El valor del transporte de un solo trayecto del tutor de la SEDE PRINCIPAL a cada una de las sub sedes.
2. Si requiere o no alojamiento (sí o no), por la distancia de la sede principal a las subsedes.
3. A los tutores del sector oficial que se encuentren en sus instituciones base como tutor, no tendrán que colocar pernoctación y el valor de reembolso aplica para las sub sedes.
4. Los tutores del sector oficial que se encuentran como tutor en otra institución educativa donde NO es su institución base se le debe reconocer valor de reembolsos desde su institución base hasta donde fue asignado y reconocer pernoctación si lo amerita.

**Nota: Los valores registrados serán objeto de verificación y reajustes si se amerita.**

El plazo para enviar el formato diligenciado es el viernes 05 de junio del 2020, al correo electrónico: [kissyelenaguarin@gmail.com](mailto:kissyelenaguarin@gmail.com), colocando en el asunto RESPUESTA CIRCULAR DE REEMBOLSOS PTA 2020.

Cualquier inquietud puede contactar a las funcionarias Aracellys Negrete Martínez, celular: 314-5817319, y Kissy Guarín Cantero celular: 312-6661108.

Atentamente

  
GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Aracellys Negrete M - Técnico Administrativo SED - Córdoba Revisó: Blanca M. PE